



ÉTICA CORPORATIVA





AGENDA

ÉTICA CORPORATIVA

Instalación

Corrupción y Ética Corporativa

Resultados del Taller 1 - Propuesta

Trabajar en zonas de difícil gobernabilidad, Derechos Humanos y sindicalismo

Resultados del Taller 2 - Propuesta

Intervención panel de invitados

Espacio para preguntas

Propuesta de trabajo

Cierre





La presentación de Transparencia por Colombia y los resultados del taller evidencian:

ÉTICA CORPORATIVA

- Los índices de corrupción en Colombia no son alentadores.
- La corrupción afecta en importante medida al propio sector privado.

Por otro lado, existe un creciente acuerdo acerca de que la corrupción no sólo encarece la operación de los negocios, sino que:

- Afecta la reputación de la empresa
- Disminuye la confianza y el capital social
- Debilita las instituciones
- Empobrece a la sociedad y
- Es un riesgo para la sostenibilidad de la empresa a largo plazo.

Enfrentar el fenómeno de la corrupción debe partir de la convicción y acción del Estado, la empresa y la sociedad. Las prácticas más eficaces en el mundo así lo demuestran.





ÉTICA CORPORATIVA

El Taller arrojó las siguientes conclusiones sobre la situación de la corrupción y las prácticas corporativas para enfrentarla:

- Una **visión pesimista** sobre la evolución de los valores en la sociedad colombiana:
 - Desvanecimiento de los valores tradicionales
 - La formación que se imparte en la familia, la escuela y la empresa no contribuye decisivamente a atacar las causas profundas de la corrupción
 - Los valores le ceden el campo a lo económico
- Una **visión moderadamente optimista** sobre la creciente, aunque insuficiente, implantación de prácticas éticas en las empresas



ÉTICA CORPORATIVA

- Una **demanda creciente de compromiso y coherencia** dentro de las propias empresas:
 - Debe existir un claro compromiso corporativo con la ética, no se deben tolerar las conductas corruptas y comportamientos facilistas.
 - Aunque la ética esté en el discurso de las empresas, se debe cuidar la coherencia en la acción.
 - No basta con que existan códigos de ética, deben ser cumplidos en la práctica.



ÉTICA CORPORATIVA

- Desde la perspectiva empresarial el fenómeno de la corrupción puede ser enfrentado desde cuatro campos de acción:
 - El **marco normativo externo**: identificarlo, conocerlo, entenderlo.
 - El **marco normativo interno**: adecuarlo, aplicarlo, interiorizarlo.
 - La **autorregulación**: asumir las normas y los principios con la convicción de la responsabilidad.
 - Los **acuerdos sectoriales**: compromisos, estándares de conducta y generación de confianza.



ÉTICA CORPORATIVA

1. La Ética Corporativa empieza en la cabeza de la empresa:
 - Clarificar al interior de las empresas cuáles son sus valores y las estrategias para su fortalecimiento.
 - Ejercer el *liderazgo del ejemplo* hacia empleados y proveedores.
 - Valorar el logro de las metas económicas utilizando medios éticos.

2. Tolerancia cero:
 - No tolerar la corrupción, evitando la “pendiente resbaladiza”.
 - Eliminar la aceptación de dádivas o regalos.
 - Denunciar las prácticas corruptas.



ÉTICA CORPORATIVA

3. **Comunicación y denuncia:**

- Comunicar para evitar que las conductas corruptas contaminen las organizaciones.
- Fomentar y difundir el uso de las líneas éticas (denuncia de **comportamientos no éticos**).

4. **Buenas prácticas:**

- Implementar procedimientos al interior de las empresas para fortalecer las buenas prácticas éticas.
- Elaborar documentos prácticos, que ilustren como enfrentar dilemas éticos.
- Formar y preparar a los colaboradores para tener comportamientos éticos.



ÉTICA CORPORATIVA

5. Gestionar la ética corporativa:

- Se deben adoptar códigos de ética de manera generalizada.
- Socializar las prácticas éticas.
- Conformar comités de ética en las organizaciones.
- Fortalecer la selección de personal, inducción y reinducción en temas éticos.
- Proyectar los principios éticos hacia el exterior de las organizaciones.
- Firma de compromisos éticos con los proveedores

6. Crear grupos sectoriales para la promover y asegurar el cumplimiento de prácticas éticas.

